

Estudios Superiores de Diseño

Guía docente

Asignatura: **PATRONAJE II**

1. Datos de la asignatura		
Tipo de materia: (básica/obligatoria de especialidad/optativa)	Obligatoria de especialidad	
Materia a la que pertenece:	Patronaje y Confección	
ECTS:	2/ 56 horas de volumen de trabajo	
Curso:	2º	
Anual/semestral:	Semestral	
Horas de docencia (cómputo anual):	1	
Otras asignaturas de la misma materia:	Modelismo y prototipos II, Modelismo y prototipos avanzado I y II Patronaje I Patronaje avanzado, Tecnología digital: Diseño de Moda	
Departamento:	Proyectos	
Profesores:	Diseño de Moda	
2. Introducción a la asignatura		
<p><i>Patronaje II</i> es una asignatura obligatoria perteneciente a la materia de Patronaje y Confección, se imparte en el 2º semestre del 2º curso de los Estudios Superiores de Diseño de Moda.</p> <p>La asignatura tiene como objetivo introducir al alumnado en las técnicas de patronaje, para ello es muy importante conocer tanto el utillaje como la maquinaria necesaria para la realización de los patrones y su posterior confección.</p>		
3. Asignación de competencias		
<p>Competencias generales: CG4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.</p> <p>Competencias transversales: CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada</p> <p>Competencias específicas Moda: CEM3 Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria. CEM4 Conocer la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria.</p>		
4. Contenidos por semestre		
<p>Contenidos BORM: <i>Conocimientos del utillaje y maquinaria para la realización de patronaje y la confección. Técnicas de patronaje y escalado. Técnicas de confección. Técnicas de patronaje.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de los patrones con traslado de pinza a sisa, hombro, escote, costado, centro delantero y talle. Costadillo francés, redondo, chanel e italiano. - Interpretación de modelos. Identificación de todas las piezas. - Manga base, sastre, ranglan, japonesa, semijaponesa y posibles variaciones. - Variaciones sobre el patrón básico: Transformaciones. 		
5. Metodología		
<p>Se trata de una asignatura práctica, en la que se alternan las explicaciones teóricas, con la aplicación práctica de los contenidos a ejercicios concretos. Se trata de un sistema de trabajo basado en la teoría impartida por el profesor, y la motivación personal y el autoaprendizaje por parte del alumnado.</p> <p>El alumnado adquirirá los conocimientos de la asignatura a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos. - Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a ejercicios dados por el profesor. - Tutorías personalizadas. - Actividades de desarrollo individual: Ejercicios individuales. - Actividades de trabajo en grupo: Ejercicios y trabajos sobre problemas concretos. - Preparación de ejercicios fuera del aula: Desarrollo de prototipos... 		
6. Volumen de trabajo		
2 x 28= 56 horas al semestre	2 X 18= 36 horas de docencia	20 horas de trabajo autónomo

Tiempo de realización de trabajo presencial: 36 horas	Temporalización de contenidos: 56 horas	Tiempo de realización de trabajo autónomo: 20 horas	Tiempo de trabajo en el aula de especialización de moda: 4 horas
12 horas	- Realización de los patrones traslado de pinza. Costadillos. Interpretación de modelos. Identificación de todas las piezas.	8 horas	1.5 horas
18 horas	- Manga base, sastre, ranglan, japonesa, semijaponesa y posibles variaciones. - Variaciones sobre el patrón básico: Transformaciones.	9 horas	1.5 horas
6 horas	- Prendas de capa y capuchas. - Variaciones sobre el patrón básico: Transformaciones.	3 horas	1horas
Actividades de trabajo presencial			HORAS
Asistencia a clases teóricas			16
Asistencia a clases prácticas, actividades			16
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)			4
Realización de exámenes			2
Total, actividades presenciales			36
Actividades de trabajo autónomo			
Preparación de trabajos y actividades			6
Realización autónoma de las actividades			6
Realización de actividades en el aula de especialización			5
Preparación de exámenes			3
Total actividades de trabajo autónomo			20
7. Evaluación			
Procedimiento de evaluación:			
Nuestra evaluación será continua, formativa, global, autocorrectora, sistemática y flexible. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se realizará tomando como referencia los objetivos didácticos y los criterios de evaluación establecidos.			
De lo anterior se desprende que la evaluación se aplicará lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde su inicio hasta el final, se irá recabando información (carácter continuo), de manera que se pueda evaluar si se realiza de modo coherente y progresivo. De producirse algún desajuste, se evaluará la situación para tomar las medidas oportunas y reconducir el proceso de aprendizaje.			
Ordinaria: Ejercicios, Proyectos, Prueba teórico-prácticas. Actitud y Participación.			
Extraordinaria: Ejercicios, Proyectos, Prueba teórico-práctica.			
Se aplicará la modalidad extraordinaria para al alumnado con la asignatura pendiente que no se pueda incorporar al curso normal de las clases.			
Alumnos que deban ser calificados por un tribunal			
Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria extraordinaria serán calificados por el tribunal de la asignatura.			
Criterios de evaluación BORM			
<ul style="list-style-type: none"> Realizar las fases del proceso de creación de patrones. Dominar el lenguaje técnico del patronaje. 			
Criterios de evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> Realizar los patrones con traslado de pinza. Realizar los patrones de distintos tipos de mangas. Realizar los patrones de distintas prendas de capa y capuchas. Saber interpretar modelos e identificar todas las piezas. Variaciones sobre el patrón básico: Transformaciones. Valorar la importancia de dominar los patrones básicos para realizar las transformaciones de una prenda. Reconocer la importancia de los hábitos de trabajo y seguridad laboral en el uso de la maquinaria, herramientas y utillaje más habituales en la confección de prendas. Mostrar una actitud de respeto e interés durante la presentación y desarrollo de los contenidos y de las actividades. Valorar y respetar la opinión de los demás compañeros. 			
7.1. Instrumentos de evaluación			
Prueba teórico-práctica y/o trabajos acordes a los contenidos establecidos en guía docente. Los alumnos que no hayan superado la evaluación serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a las actividades que ha de desarrollar y criterios de calificación.			

7.2 Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Ejercicios prácticos	90% de la nota
Actitud y Participación	10% de la nota

Convocatoria extraordinaria

Ejercicios prácticos	30% de la nota
Prueba teórico-práctico	70% de la nota

Alumnado con la asignatura pendiente

El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en el plan de estudios en la evaluación ordinaria deberá realizar los ejercicios de recuperación que se determinen en la convocatoria extraordinaria.

Será obligatorio tener una calificación en la prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

Convocatorias posteriores, cuarta y quinta convocatoria

En la convocatoria de extraordinaria se respetarán las calificaciones de trabajos aprobados en junio y consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica y la presentación de todos los ejercicios prácticos y trabajos no aprobados o no presentados a lo largo del año, siendo los criterios de calificación los expuestos anteriormente.

Los ejercicios prácticos para entregar podrán ser distintos de los solicitados durante el curso atendiendo a los mismos contenidos.

Alumnos evaluados por un tribunal

Los alumnos que deban ser calificados por un tribunal podrán asistir a clase y presentar los ejercicios prácticos y trabajos realizados durante el curso. El profesor de la asignatura podrá orientarles, corregirles y asesorarles, pero no podrá evaluarlos.

Resto de casos, incluido aquellos alumnos que deban ser evaluados por un tribunal

Estos alumnos deberán realizar una prueba teórica/práctica, además de presentarle al profesor de la asignatura los ejercicios prácticos y trabajos realizados a lo largo del curso docente presente, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente convocatoria durante la semana de exámenes.

Será obligatorio tener una calificación en la prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

La detección de ejercicios copiados supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria afectada

8. Bibliografía

- Varios, *Ilustración de Moda. Dibujo plano*, Parragón, 2003.
- Fernández, A.; Martín Roig, G. Parramón, *Dibujo para diseñadores de Mod*, 2007.
- De Perinat, M., *Tecnología de la confección textil*, EDYM. 1997.